



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 9 de marzo de 2016

NÚM. 16

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre la situación actual de la empresa Sunsundegui y las medidas o actuaciones a llevar a cabo por el Gobierno de Navarra.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre la situación actual de la empresa Sunsundegui y las medidas o actuaciones a llevar a cabo por el Gobierno de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Arratsalde on, buenas tardes. Damos comienzo a la sesión, con un único punto en el orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Vicepresidente de Desarrollo Económico para que informe sobre la situación actual de la empresa Sunsundegui y las medidas o actuaciones a llevar a cabo por el Gobierno de Navarra. Para ello, contamos con la presencia del Vicepresidente de Desarrollo Económico, señor Ayerdi, a quien acompaña su Jefe de Gabinete, Peio Ayerdi. La comparecencia ha sido solicitada por el grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa y, por tanto, tiene la palabra para exponer la motivación de esta solicitud. Araiz jauna, nahi duzunean.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Arratsalde on. Eskerrik asko, lehendakari jauna. Señor Ayerdi, como usted conoce, la historia de Sunsundegui es larga en el tiempo y complicada. El objeto de la comparecencia es conocer por nuestra parte cuál es la situación actual en la que se encuentra la empresa. Hemos visto en la prensa algunas informaciones sobre la situación, que va remontando y que tiene, al parecer, una situación económica mejor que hace unos cuantos años. Queremos saber qué medidas o actuaciones pretende llevar a cabo el Gobierno de Navarra porque, conocerá el señor Vicepresidente, sin ninguna duda, después de un acuerdo de intenciones que se hizo en el año 2013 para el cambio de titularidad entre el Gobierno de Navarra, dirección y el entonces representante de UGT, se hizo una serie de compromisos por parte del Gobierno de Navarra, en concreto de capitalización de unas cantidades, de 12 millones que tenía de préstamos participativos, de 9,75 millones de préstamos bancarios y cuentas de crédito. Además eso fue capitalizado y se aportaron también en forma de capital otra serie de cantidades.

Asimismo Sodena se hizo cargo de las deudas existentes con la Hacienda Foral, que en aquel momento eran de 1.800.000 euros, y todo esto se vendió a estas personas por el precio simbólico de 1 euro porque se hacían cargo también de una serie de deudas, etcétera.

En un momento determinado también se planteaba la posibilidad –o se planteó también como compromiso y estipulación por parte del Gobierno de Navarra– de aportar a través de Sodena el 50 por ciento de la inversión que se requiriera para las obras de adecuación de la planta en cuanto a la obtención de la licencia de actividad, y se establecía un plazo de tres años –por lo tanto, estamos hablando de 8 de marzo de 2013 a 8 de marzo de 2016– y, en función de todo esto, queríamos saber exactamente cuál es la situación de la empresa y, sobre todo, qué compromisos o qué planes o actuaciones tiene previstos en este momento el Gobierno de Navarra en función de estos compromisos que se adquirieron.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Araiz jauna. Por tanto, tiene la palabra el señor Vicepresidente. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Arratsalde on guztioi. Saiatuko naiz Araiz jaunari erantzuten.

Como es conocido yo creo que por todos –el mismo portavoz del grupo de EH Bildu lo señalaba–, la historia de Sunsundegui es larga, es un referente industrial en la Comarca de La Barranca, su actividad es el carrozado de autobuses, también contaban en tiempos con una línea de carrozado de trenes, los chasis que utiliza básicamente son de Volvo y el segmento que cubren en su actividad principal –y única casi– que es el carrozado de autobuses es el segmento de larga y media distancia, no el de autobuses urbanos, no el de autobuses interurbanos en distancias cortas.

Está ubicada en Alsasua, cuenta con unas instalaciones de aproximadamente unos 50.000 metros cuadrados sobre una parcela de 100.000 metros cuadrados. Como bien se ha señalado, entró en crisis a finales del año 2008, en 2009 solicitó ayuda a Sodena ante la fuerte caída de ventas debida a la recesión económica global y, desde octubre de 2011, después de solicitar ayuda a Sodena en 2009, Sodena se hace con la propiedad al cien por cien de las acciones del grupo Sunsundegui hasta mediados de 2013, momento en el que, como bien se ha señalado, fue transferida a los directivos y empleados de la misma. Esta es un poco la historia.

La inversión total del Gobierno de Navarra, vía Sodena y creo que algún otro origen también, en saneamiento y desarrollo de la empresa ascendió a 35,2 millones de euros en total, cifra en la que entran todos esos elementos que el señor Araiz señalaba, desde los préstamos participativos hasta los préstamos avalados, la asunción de deuda, aportaciones, etcétera. El sumatorio de todos esos conceptos ascendió a 35,2 millones de euros pero, a partir del año 2013, Sunsundegui es una sociedad privada como cualquier otra sociedad privada en la que el Gobierno, por lo tanto, no tiene ninguna participación accionarial, ninguna participación en el Consejo de Administración, es decir, es una empresa más.

A partir de ahí, me preguntan sobre la situación actual en la que se encuentra la empresa. Digamos que es una pregunta que se me hace un poco extraña en el sentido de que me la podrían hacer sobre cualquier otra empresa privada que pueda haber en Navarra e incluso, aun en el supuesto de que en la relación habitual que esta consejería tiene con las empresas –que yo la tengo también con Sunsundegui, que tengo información de la empresa–, se me haría un poco extraño venir aquí a explicarles cuál es la situación concreta y real de cada empresa. Es más, creo que eso es una cuestión que compete a cada una de las compañías, en su política de comunicación o en su relación con la sociedad en general.

Las últimas cuentas, entiendo que aprobadas y depositadas, son las del año 2014. Estamos ya en inicios de 2016. Yo diría que, como bien señala el señor Araiz, las noticias en los medios de comunicación y también mi sensación personal es que la compañía está en un camino de mejora y además esta mejora se constata también en la plantilla directa e indirecta inducida que la compañía mantiene en estos momentos. Pero, aun teniendo esa información, insisto, me parece que le correspondería a la empresa –insisto, que es completamente privada y en la cual el Gobierno en este momento no tiene ningún rol–, a través de su política de comunicación, canalizar la información sobre la marcha de sus actividades.

Hilando ya con lo último que me señalaba el señor Araiz, es decir, las disposiciones o las cláusulas vinculadas que se establecieron en el contrato, es verdad que hay alguna cláusula pendiente de materializar, como la que me señalaba, es decir, la que hace referencia a la revisión de la situación de actividad y demás de la empresa. Estamos en ello; el Gobierno está

manteniendo relaciones –ahí sí, para esta cuestión– con la empresa, lo estamos haciendo en estos mismos momentos, siendo cierto además que efectivamente estamos próximos al vencimiento de ese plazo de tres años y lo estamos trabajando.

Yo creo que, cuando el tema se materialice, ningún problema en facilitarles toda la información que sea correspondiente. En este momento, y parafraseando lo que él señalaba, efectivamente hay un plazo que vence en estas fechas, se han iniciado conversaciones y estamos avanzando en ese sentido.

Por mi parte, no tengo mucho más que decir. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Ayerdi jauna. Hortaz, Araiz jaunak du hitza.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, Lehendakari jauna.

Efectivamente, el señor Ayerdi nos dice que estamos ante una empresa privada y es cierto y se nos ha informado también de cuál ha sido al final todo lo que ha invertido el Gobierno de Navarra en esta empresa para el desarrollo de su actividad, para el saneamiento y para el cierre el 8 de marzo de 2013 de este acuerdo en el que finalmente, efectivamente, se ha convertido en un capital privado en el que, al parecer, el equipo directivo tiene el 51 por ciento y los trabajadores el 49 por ciento del accionariado.

Pero nosotros lo que queríamos saber era sobre todo, sobre el último apartado, ya que estamos ya próximos al vencimiento. No sé si es el 8 de marzo –tres años se decía en el documento– o si hubo alguna modificación posterior porque, por la información que tenemos, esto terminaría al parecer en mayo. Es decir, hasta mayo todavía habría plazo y estaríamos en plazo para acometer esas reformas, para obtener esa licencia de apertura y desde luego ahí Sodena tiene que hacerse cargo, según estos compromisos, del 50 por ciento. Supongo que el Gobierno mantiene esos compromisos.

Estamos hablando, según se nos ha informado, de que esas obras podrían alcanzar aproximadamente la cuantía de 5 millones de euros y si Sodena tuviera por aportar la mitad estaríamos hablando de 2 millones y medio y no se nos facilita más información.

Lo que planteamos es que es una empresa que, como digo, en su momento, tuvo mucha ligazón y tuvo mucha dependencia económica del Gobierno de Navarra. Después de estos tres años, efectivamente la empresa ha ido obteniendo esa reorientación, aunque también es cierto que estamos ante una empresa que tiene una eventualidad elevadísima y muy precaria –estamos en torno a un 47 por ciento de contratos eventuales en esta empresa–; es una empresa donde las horas extraordinarias son numerosas, exceden el convenio, hay un incumplimiento del Convenio del Metal en lo que se refiere a salarios, calendarios y, al margen de todo eso, como digo, lo que nos preocupa y nos parece en este caso de destacar es que al parecer la empresa, según las cuentas del año 2014, está remontando y está planteando el plan de viabilidad.

Se hablaba de que para 2015 entraran beneficios. Al parecer ya han entrado en 2014. Por lo tanto, yo creo que, desde ese punto de vista, hay que alegrarse pero seguiremos atentos a ver si antes de mayo el departamento adopta una decisión en este sentido porque creemos que es

importante también que finalmente esta empresa obtenga esa licencia de apertura y pueda estar en una situación de plena legalidad en toda su actuación.

Sabe el Consejero mejor que nosotros que aquí hay una alianza estratégica con Volvo y que fundamentalmente la viabilidad de esta empresa está supeditada en buena parte a esa alianza estratégica pero, como se ha dicho, es una empresa privada, que le vaya bien y, en todo caso, después de haber inyectado en su momento el Gobierno de Navarra todas esas cantidades de dinero, bienvenido sea si al final esto sirve para que esta empresa encuentre un rumbo en su camino. Besterik ez.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Araiz jauna. Ahora continuaremos con el señor García Adanero. Cuando quiera.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Agradezco la presencia del señor Vicepresidente del Gobierno y del Jefe de Gabinete del mismo y la verdad es que brevemente porque yo creo que, con lo que se ha dicho por parte del Consejero y también del portavoz de Bildu, poco más que añadir.

Pero sí en el sentido de que, como se ha dicho, es una empresa que ha contado históricamente con ayudas del Gobierno de Navarra, con apoyo del Gobierno. En varios procesos de su historia se le ha ayudado y, por tanto, está bien que sea una empresa privada pero yo creo que no es una empresa privada más; es una empresa privada que ha tenido un tratamiento especial y por lo tanto yo creo que es positivo también que se le siga más de cerca, que se siga con esas condiciones que en su día se habían planteado y sobre todo que se esté vigilante también un poco con la empresa, dentro de que uno puede llegar hasta donde puede llegar, pero con el objetivo de que, dentro de unos años, no estemos volviendo a la situación en la que hubo que echarle una mano.

En ese sentido, yo creo que sí que se puede hacer alguna cosa por parte del Gobierno dentro de las competencias que tiene el propio Gobierno, que es vigilancia más que otra cosa, ir siguiendo la cuestión y ayudar como al conjunto de empresas de Navarra en la medida de lo posible.

Mientras siga la estrategia, como decía el portavoz de EH Bildu, con Volvo, yo creo que el futuro está más o menos garantizado pero, en todo caso, ha sido una empresa que ha contado con mucha ayuda del Gobierno de Navarra y, por lo tanto, yo creo que hay que hacerle un seguimiento un poco más especial.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García Adanero. Le sigue la señora Alemán.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Arratsalde on, Presidenteorde jauna eta, baita ere, bere kabinete buruari, Peio Ayerdiri. Muchas gracias por la información recibida, señor Vicepresidente. Yo también tengo poco más que añadir a los representantes de los grupos que me han precedido.

Simplemente, quiero resaltar la actitud favorable y comprometida en aquel entonces del Gobierno de Navarra para salvar ese proyecto empresarial que contó con el respaldo de todo el arco parlamentario y yo creo que hay que resaltar esa actitud favorable en el mantenimiento de los puestos de trabajo, en el producto de calidad, porque se entendía por todas las fuerzas además que esto era un producto de calidad en el mercado, que la zona contaba con un alto grado de desempleo, sumida en una grave crisis y que, contando con el análisis y con todas las cautelas que son necesarias para poder inyectar el dinero público, por intentar rescatar empresas, se apostó por esta empresa que, a todas luces o según la información que tenemos, parece que alcanza un grado de viabilidad, que va para delante.

En relación con todo esto, yo creo que el Gobierno de Navarra actual... Existe ese acuerdo de octubre de 2013 en el que el Gobierno de Navarra asume unos compromisos y yo creo que este Gobierno, una vez escuchado al Vicepresidente, quiere también cumplir con esos compromisos adquiridos allá por 2013.

Quiero animar a que, a lo largo de estos meses, se puedan tomar decisiones en ese sentido y volver a agradecer la información facilitada. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Alemán anderea. Le sigue por Podemos-Ahal Dugu el señor Couso. Cuando quiera.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenas tardes.

Una empresa que tiene su origen en el año 1944, que desde entonces hasta ahora ha pasado por muchos avatares, sobre todo en la época donde se acentúa la crisis en 2007, llegando a un punto más álgido en 2009, con unos momentos muy turbulentos, con ayudas del Gobierno de Navarra a través de Sodena y que, al final, como se ha dicho aquí, acaba ya en lo que podríamos considerar casi una empresa de economía social en manos de trabajadores y equipo directivo, que empieza a remontar, empieza a tener unos resultados buenos, que la marcha de esa evolución positiva de la empresa en resultados económicos productivos y tal igual no se corresponde mucho con la situación laboral de los trabajadores, seguramente porque estos se confundieron al constituir la sociedad; tenían que haber cogido ellos el 51 y el equipo directivo el 49 y entonces, igual habrían hecho...

Pero bueno, la realidad es que hay una evolución de la producción que pasa desde 260 carrocerías que facturan en 2013 hasta 2018, 2014, 276 en 2015 y una previsión para este año de 400 carrocerías con una previsión también de facturación de 50 millones, que es lo que está anunciando la empresa, lo cual nos dice que podemos estar ante una empresa que por fin ha resuelto unos problemas que parecían endémicos y que, producto de las relaciones comerciales y de los acuerdos que tiene con otras marcas en el sector, van a seguir para adelante.

Lo importante de esta empresa son dos cosas a destacar: que tiene tecnología propia, que tiene un departamento de I+D propio con veinte personas que parece ser que están funcionando bastante bien, porque lo que empieza a dar un camino de éxito a esta empresa es cuando presentan la carrocería SC7, que es la que es muy innovadora, cumple con todos los requisitos de seguridad. Hay una apuesta por la calidad, de la que también se derivan la SC5 y

la SB3, que esa sí que es interurbana; tiene esa posibilidad también aunque ha dicho el Consejero que no.

Parece que hay producto y parece que hay expectativas y parece que las cosas están funcionando y, cuando se le pregunta a usted por esta empresa es porque, sí, es una empresa privada más, pero es una empresa que tendrá que tener sus opciones –me imagino– de apoyo a la I+D –con ese millón de presupuesto que tienen anual, es posible que el Gobierno también esté apoyando, subvencionando o bonificando esto–, apoyo a la creación de empleo y este tipo de acciones, que son en las que tiene que estar un Gobierno con esta empresa como con otras. Quizá se le preguntaría también por eso.

Sí que quiero decir, desde la dirección de la empresa, que es un motor evidentemente para toda Sakana, por el volumen de empleo que tiene, que ha recuperado otra vez empleo y ahora está en una plantilla de 320 trabajadores. Lo que sí que hay es una queja, que no sé en qué medida está solventada o no, en cuanto a que en la Sakana –y esto el señor Garmendia seguro que también lo ha contemplado– denuncian como problema el acceso a la energía eléctrica sin cortes, la falta de red de fibra óptica y el deterioro de algunos polígonos industriales; cuestiones que ya me imagino que va a desarrollar a continuación. Por lo tanto, como él lo hará mucho mejor que yo, simplemente yo lo marco ahí.

Diré además que es una empresa que ha tenido mucha suerte porque, en octubre de 2015, en el año veintiséis, hubo un conato de incendio, con un desalojo de toda la plantilla, producto de la quema de unos bidones de disolvente que por poco se carga toda la evolución, toda la perspectiva de buen futuro que tenía esa empresa y es algo que nos está empezando a preocupar a nosotros: la cantidad de empresas que están sufriendo accidentes de este tipo e incendios normalmente por falta de prevención y falta de cumplimiento de las normativas de prevención de riesgos laborales.

A veces se está anteponiendo mucho la productividad, la producción y el beneficio, estamos corriendo mucho para hacer las cosas y nos estamos dejando atrás la prevención en muchas empresas, incluso en las más modélicas. Por tanto, nosotros le pediremos al Gobierno de Navarra que, a través de los convenios que tenga con Inspección de Trabajo y el Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral, se supervise mucho más el cumplimiento de la legislación en materia de prevención en todas las empresas porque cada mes tenemos un incendio, y que un proyecto empresarial de éxito y de futuro, del que cuelgan las vidas de muchas personas, pueda venirse abajo por una circunstancia de estas que tiene su base en un incumplimiento de la legalidad no es de recibo.

Entonces, en ese sentido, nosotros lo que esperaríamos ver es cuál es la política de acciones, como he dicho antes, de bonificación fiscal, apoyo a la I+D, etcétera, qué piensa hacer con respecto a Sunsundegui este Gobierno de Navarra, la vigilancia de la prevención y poco más.

El recuerdo a Javi Paniagua, que fue un trabajador que en los momentos de mayor turbulencia falleció producto de una situación derivada de su despido y otras cuestiones. El recuerdo a este trabajador con la esperanza de que no se vuelvan a dar situaciones en esa empresa como la que llevó a la muerte de este hombre.

Nada más que decir.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Couso. Ahora, señor Garmendia, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Buenas tardes. Muchas gracias. Gracias a los señores Ayerdi por su visita.

Miren, coincido absolutamente con cómo ha iniciado el Vicepresidente su intervención. Yo no entiendo absolutamente nada esta petición de comparecencia. A los señores de Bildu yo les digo que nosotros tenemos una responsabilidad, los que estamos en el Parlamento, y la responsabilidad va por lo que hacemos y por lo que no hacemos.

Yo creo que, cuando las cosas funcionan bien, es nuestra responsabilidad también no tocarlas y es nuestra responsabilidad dejar que las cosas funcionen. Yo creo que esta comparecencia lo único que puede generar –y de hecho puede haberlo generado– es inquietud en determinadas personas, incluso en los trabajadores. Por tanto, yo creo que la empresa funciona relativamente bien, y ahora lo vamos a ver.

Desde luego no comparto el que se haya pedido la comparecencia del Consejero al que, desde aquí, desde luego le muestro todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista por lo que está haciendo en este caso y también diré que hay que entender que las cosas se hicieron bien anteriormente en el Gobierno de Navarra porque esta empresa, que estaba prácticamente cadáver, como ya se ha dicho, ahora pides los datos y la verdad es que, para una zona como la Sakana se ha resucitado esta empresa y es que las cosas van bien. Por eso insisto y reitero que nuestra responsabilidad es no hacer ruido tampoco, dejar que las cosas funcionen. Por lo tanto, perdonen mi insistencia pero no entiendo esta comparecencia.

Ya que hemos venido, nos hemos informado y, como siempre, hemos llamado y vemos que, desde el año 2013, cuando se hacían 152 autobuses carrozados, hemos pasado a 411, y encima es una empresa que, como se ha dicho, la han adquirido los trabajadores, economía social. A mí me parece que es un caso muy interesante y que tiene sus problemas y me habría gustado que, en la intervención de los señores de Bildu, hubieran hablado de los problemas como han hablado los señores de Podemos, de qué problemas tienen, pero no buscarle tres pies al gato a lo que, insisto, no le encuentro ningún motivo para que haya salido.

Por lo tanto, yo creo que es una empresa que, como se ha dicho también, tiene I+D propio, que está trabajando en un territorio que tiene unos problemas de empleabilidad que se han tratado en este mismo Parlamento, que está dando empleo directo a 325 personas, que de esas 325 personas el 60 por ciento provienen de la Sakana y el 20 por ciento del resto de Navarra. Es decir, el 80 por ciento de los empleados son navarros, el 18 por ciento son vascos y luego otros. El salario medio en Navarra es de casi 21.000 euros y ellos tienen un salario medio de 25.000 euros. Y luego, el empleo indirecto que crean en Navarra se estima en la Sakana de 125 y en el resto de Navarra de 43.

Por lo tanto, yo no voy a seguir. Aquí hay más datos. También se está haciendo un esfuerzo por la precariedad de la que se ha hablado por aquí, que puede ser o no, pero en el año 2015 la empresa convirtió treinta y seis contratos en indefinidos.

En fin, que a mí no me queda más que felicitar, desde luego, a quien tomó las decisiones, en este caso el Gobierno anterior, para rescatar esta empresa, mostrar apoyo absoluto al Gobierno actual para, siendo una empresa privada, que preste todas las facilidades que en su mano estén para que esto siga evolucionando como está evolucionando y, por supuesto, felicitar a los trabajadores de esta empresa por –entendemos, por los datos que nos han pasado– lo bien que lo están haciendo.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Garmendia. Le sigue la señora Beltrán. Cuando quiera.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente, buenas tardes. Gracias también al señor Ayerdi y a la persona que le acompaña por estar hoy aquí esta tarde con nosotros.

Yo la verdad es que también tengo que decir que me sorprendió esta solicitud porque yo entendía que ahora ya era una empresa privada y tampoco teníamos nada que hablar aquí en Sede Parlamentaria de la misma.

Pero, en cualquier caso, lo que quiero decir es que lo más relevante me parece que esta empresa esté teniendo éxito, que esté aumentando considerablemente sus exportaciones, que revitalice una zona con tantos problemas como es la Sakana, que el plan de viabilidad de 2013 que se hizo en su momento esté dando sus frutos y se esté cumpliendo y nada más tengo que decir: que le deseamos a esta empresa todo lo mejor y que continúe con todos estos éxitos.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señora Beltrán. Concluye el turno el señor Nuin. Es suya la palabra.

SR. NUIN MORENO: Gracias, señor Presidente. Quiero agradecer la información.

Son efectivamente muchos recursos públicos, más de 35 millones de euros, los que se han aportado a lo largo del tiempo y realmente sería tremendo que, con tanto dinero público encima de la mesa, la empresa no levantara el vuelo.

Nosotros hemos apoyado las decisiones que se han tomado en cada momento y, por lo tanto, eso está ahí pero no deja de ser una situación o de ser un expediente que tiene su punto de excepcionalidad. Habrá algunos más en Navarra pero es un punto de excepcionalidad; son pocas las empresas en dificultades y nos parece justo, nosotros lo hemos apoyado, insisto, porque también hay elementos de excepcionalidad. La crisis golpeó de forma durísima la zona de Sakana y un cierre de una empresa como esta habría tenido un efecto mucho más devastador sobre lo que ya se estaba produciendo en términos de destrucción de actividad y de empleo en los últimos años en aquella zona. Por lo tanto, nosotros lo entendemos pero es un expediente, es una actuación, que tiene ese elemento de excepcionalidad.

Dicho esto, esperamos que efectivamente la empresa retorne de forma estable y asentada a una situación de viabilidad y, en ese sentido, queremos decirle al Gobierno de Navarra

también que siga, evidentemente, con sus competencias y con los compromisos que deriven de su actuación histórica, y que siga actuando también para que así sea.

Por lo tanto, nada más, solo queremos hacer ese planteamiento que creemos que es evidentemente compartido por el Gobierno de ese seguimiento a la propia empresa. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Nuin. Concluido el turno de portavoces, tiene el señor Vicepresidente turno para réplica. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Gracias a todos por las aportaciones.

La verdad es que es cierto: yo creo que el caso de Sunsundegui, que lo vivimos en la legislatura pasada, fue un caso especial por la cuantía y la dimensión. Todos los grupos, como se ha señalado, dieron el respaldo a la actuación del anterior Gobierno pero destacando yo creo que todos, desde el grupo que sostenía el Gobierno entonces hasta cualquier grupo de la oposición, la excepcionalidad de la operación.

A partir de ahí, efectivamente el Gobierno está manteniendo una relación cercana con la compañía, como no podía ser de otra manera, como con cualquiera en general pero, como decía el señor Adanero, más en particular en esta. Toda la información que ustedes han ido poniendo encima de la mesa sobra decirles que lógicamente este Vicepresidente la tiene pero le parecía más adecuado mantenerla en el ámbito de lo privado y que fuera la empresa la que en su caso decidiera, si así lo veía oportuno, comunicar los datos que ya considerara convenientes.

En lo que se refiere al compromiso que tenemos vivo todavía de aquel acuerdo de 2013, lo que le decía el señor Araiz, es decir, el Gobierno con la empresa estamos hablando de él también. Es verdad que había una cierta duda sobre si el plazo empezaba a computar desde el 27 de marzo o desde el 10 de mayo de 2013, en función de si cogemos un acto jurídico u otro momento jurídico, pero más allá de eso, debo decirle que sí, es decir, que la empresa ha dado el paso que tenía que dar, se ha puesto en contacto con Sodena y Sodena y empresa están hablando de ese compromiso que queda pendiente del acuerdo firmado en 2013 en la anterior legislatura.

A partir de ahí, yo creo que el interés de todos es el que ustedes han señalado: que la empresa vaya haciendo un buen camino, que ese camino vaya transformándose en creación y consolidación de empleo de la mayor calidad posible –siempre con los matices que tiene ese elemento de la mayor calidad posible pero que vaya en ese camino– y, desde luego, esa es también la vocación y la voluntad el Gobierno.

En relación con lo que decía el señor Couso de los incendios, yo creo que a veces es una cuestión de prevención de riesgos laborales y a veces igual también de seguridad industrial o de legislación antiincendios, que no sé si está necesariamente unida, porque es verdad que a mí también me sorprende un incendio aquí o un incendio allá pero yo creo que nos tenemos que aplicar y, en ese sentido, también estamos pendientes de la materia.

Con lo cual, poco más. Deseamos que la empresa consolide el camino que ha empezado, sobre todo en estos dos últimos años y que sea para bien y que las previsiones que están manejando para este año se consoliden y todavía sean mejores para el año que viene y para los siguientes.

Por mi parte nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): En este caso, agradecemos al señor Vicepresidente su comparecencia y se levanta la sesión. Buenas tardes a todos.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 2 minutos).

BORRADOR